

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas.  
idem, un trimestre... 3'50 id.  
Fuera, un trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## LO QUE NO SE HARÁ

Para prevenir siniestros ferroviarios tan tristemente célebres como el del puente Montalvo, ha dictado el Ministro de Agricultura y Obras públicas una Real orden, previniendo á las Compañías que los premios ó primas que éstas conceden á maquinistas y fogoneros por economías de carbón, deben acreditarse en lo sucesivo por la pericia que demuestren conduciendo los trenes con la mayor aproximación posible al itinerario aprobado.

Bien está que el Ministerio de Obras públicas trate de alejar la posibilidad de los accidentes á que pueden dar lugar las interesadas miras de algunos maquinistas, que se ahorran combustible lanzando los trenes con rapidez vertiginosa por las pendientes, y que las divisiones vigilen cuidadosamente la marcha de aquellos, para que denuncien las velocidades excesivas que adviertan y puedan resultar peligrosas para los viajeros; pero nadie podrá confiar en el celo y rigor de esas divisiones, mientras el personal á ellas afecto no se reorganice en un sentido más racional.

La falta de una inspección eficaz en las vías férreas obedece, más que á otra cosa, á la defectuosa organización de las divisiones, en las cuales aparecen involucrados los servicios técnicos y administrativos, haciendo inútiles los esfuerzos de algunos de sus funcionarios en el desempeño de sus cargos respectivos.

Mientras las inspecciones estén bajo una sola jefatura, y los técnicos asuman la dirección de servicios tan opuestos como son los puramente profesionales y los administrativos, ocurrirá que, mientras un ingeniero se pasa el tiempo informando sobre aplicación de tarifas ó cuestiones de derecho, se deteriorarán los puentes y otros parajes peligrosos de las líneas, sin que nadie lo advierta; porque el personal técnico prefiere los trabajos de gabinete, y el administrativo resulta incompetente para realizar la oportuna inspección.

Al actual director de Obras públicas se le atribuyó el plausible propósito de separar los servicios técnico y administrativo; con lo cual se mejorarían no poco los servicios de inspección; pero el Sr. Burgos abandonará pronto su cargo, y el que le sustituya no participará, seguramente, de su opinión respecto al particular.

Esa separación no se hará; porque si bien es cierto que resultaría beneficiosa para el público, perjudicaría, en cambio, los de las Compañías, toda vez que tales reformas originarían aumento en los gastos de inspección y no podría devolverse á las Empresas las ochocientas mil pesetas que hoy se les devuelven, como sobrante de lo que ellas vienen obligadas á entregar para los gastos de inspección.

Esa separación tan conveniente no se llevará á efecto, porque como dijo muy bien el Sr. Nogués en el Congreso, la avidez de lucro de las Empresas, es el obstáculo que opondrá mayor y más práctica resistencia á todas las reformas que tiendan al bien general.

## CHISPAS

Ya hay otro nuevo pontífice;  
Ya tenemos nuevo Papa;  
Ya tenemos otra vez  
Por tarde, noche y mañana,  
Cincuenta mil variaciones  
De información fotográfica.  
Ya andarán los periodistas  
Provistos de su instantánea,  
Invadiendo el Vaticano  
Para mandarnos á España,  
Retratos del Santo Padre  
En las figuras más raras,  
Y veremos por aquí  
Toda la prensa ilustrada  
Con «Pío X en paseo»  
«El pontífice en la cama»,  
«El Padre Santo en el acto  
De colocarse la tiara»  
«Sartó cuando era canónigo»  
«Sartó cuando era Patriarca»  
«Anillo del Papa Pío»  
«El roquete y las sandalias»  
«Sastre que ha confeccionado  
Para Pío la sotana»  
«Lo que comió Pío Diez»  
«Lo que bebe nuestro Papa»  
«Lo que piensa el elegido»  
«Política Vaticana»  
«Rampolla, Gottí y Oreglia.  
Mirando á las musarañas»  
Y otros miles de noticias,  
Unas verdad y otras falsas,  
Que nos van á dar de Sartos  
Una verdadera sarta.

G. G. N.

## NOTAS MADRILEÑAS

### El río Manzanares.

«Manzanares, Manzanares arroyo aprendiz de río.»  
He pasado por tus orillas. Las hallé tan tristemente silenciosas como á ti. ¡Tu, que acaso soñarás algún día, con el adorno de tus márgenes por elegantes hotelitos! Sigues como antaño; viéndolas afeadas con los viejos caserones, que, por la impropiedad en el decir, llevan el pomposo nombre de lavaderos, y, que á no ser por tí, no tuviera fácil justificado.  
«Título de venerable

mereceis, aunque pequeño, pues no es bien viéndoos tan calvo que os perdamos el respeto.»

Como dijo con manifiesto gusto satírico el maestro Tirso de Molina en un romance al río madrileño.

Tantas veces le faltaron, tantas se le subieron á las barbas, que no podemos parar mientes, para creer en la sinceridad de los anteriores versos.

Es sin duda, uno de los ríos españoles más favorecidos por la clásica literatura de nuestros ingenios; y, á decir verdad, rarísima vez, fueron tales letras en su beneficioso favor, que nunca se vió recreado con floreos y endechas de enamoramiento; y, es, que sus poetas amantes, huyeron de sus frescas orillas, al ver, que un día, según dijo Quevedo,

«Muy ético de corriente muy angosto y muy raído con dos charcos por muletas en pie se levantó y dijo: «Tiéneme del sol la llama tan chupado y tan sorbido, que se me mueren de sed las ranas y los molinos. Yo soy el rico avariento que en estos infiernos frito una gota de agua sola para remojarme pido.»

Así, trató al pobre río, el madrileño Quevedo, y, preciso es convenir en que fué parco en las censuras, pues las suyas, son de las más dulces que le han propinado; por que Tirso que acabó de reflexionar de esta manera:

pues no es bien viéndoos tan calvo que os perdamos el respeto, escribe á renglón seguido como Alcalá y Salamanca tenéis y no sois colegio vacaciones en verano y curso solo en invierno.

volviendo por su grave seriedad al decir más adelante pero dejando las burlas hablemos un rato en serio.

¡Falta le hace para bien del río! Este tan perdido de los hijos de la villa y corte, por fácil explicación de nuestro propio carácter, ha sido duramente burlado como vamos viendo más que por otros de fuera, por los mismos madrileños haciéndole víctima de las ingeniosidades de sus chanzas.

«Más agua trae en un jarro cualquier cuartillo de vino de la taberna, que lleva con todo su argamandijo

Y esto, claro es, refiriéndonos con Quevedo, al vino de mi tiempo, porque si fuera al de éste, ya variaba la especie, que saldría ganancioso el maltratado río.

«Pide á la Fuente de Angel como en el invierno el rico, que con una gota de agua á su rescoldo dé alivio.»

Siguen las flores de Quevedo para el río de mi pueblo; que, verdad es, que, «á perro flaco, todo se le vuelven pulgas.»

«Bien es verdad que os harán marqués de Poza en estío los que, entrando á veros sucios saldrán de veros no limpios.»

Otros requiebros, que se permite lanzar Góngora contra el humilde río, como dijo Lope.

En honor á la verdad, este último poeta madrileño es de los que mejor tratan al río.

¡Lo más triste, es, que las burlas hayan llegado hasta de fuera de España!

El Embajador, alemán Rhébiner, — cuenta Fernández de los Ríos — dábele preferencia sobre los demás de Europa por la ventaja de ser «navegable en coche y caballo», y alguien, se permite contar, que, al verle los soldados de Napoleón, lo hicieron con los sables puestos en la boca para que en ella no les entrara polvo.

Pero hagamos alto en los duelos de nuestro río. No todo había de ser sacarle los defectos. Aparte de Lope, Cadalso, poeta lírico del siglo XVIII, tuvo que escribir una composición «á las ninfas de Manzanares ofendidas por un libelo que se le atribuyó al autor, con cuyo motivo salió de Madrid la noche última de Octubre de 1768.» Esto escribió:

«Ninfas de Manzanares, felices y adorables semidiosas oid de mis pesares los ayes y las quejas lastimosas; tantas aguas no lleva vuestro río cómo lágrimas vierte el llanto mío.»

Este, ya es un delicado canto de enamorado poeta, que si huyó del lado de las márgenes del Manzanares madrileño, en algún momento pronto volvió para cantarle, confesando su culpable proceder.

No terminaré sin añadir también las bellas betávas reales de Lope que me trae á la pluma la memoria:

«Preciere de sus perlas el Hidáspes, Ganges de que nació del Paraíso, De mi hidos el seítico Arimáspes, Y de Apolo pastor se alabe Anfríro; Engrandezca Génil sus verdes jaspes, su rápido volar Parropaniero, Clitunno de volver blancos los bueyes, Y tu los paños de los mismos reyes.»

«Las fuentes son del Boristernes pocas Para igualarte á ti, famoso río, Mármoles vivos son y humanas rocas Así el invierno como el seco estío; Si el Nilo pretendió por siete bocas Tener fuera del mar el señorío, Tu tienes infinitas que te alaban, Tus canas peinan y tus urnas lavan.»

La justicia, pareció para el humilde río en los versos de Lope de Vega, pero

Manzanares, Manzanares, arroyo, aprendiz de río como dijo Quevedo, sigue tristemente silencioso, sin producir los más leves murmullos en el correr tranquilamente reposado de sus aguas; dejando que las

Felices y adorables semidiosas, ninfas que cantó Cadalso, para desterrar el enojo en que ellas le tuvieran, continúen pensando en sueños, con un bien entendido dragado y una ofrecida canalización, y sueñen también con el delicado y artístico adorno de las márgenes de su río, por elegantes hotelitos que hagan olvidar que antaño y ogaño como castizamente se dice en Castilla las afean unos viejos caserones que por la impropiedad en el decir llevan con pompa el ostentoso nombre de lavaderos.

Fosé Rincón y Lazcano.

Madrid, Julio 31, de 1903.

## Hojeando la Prensa.

La prensa de ayer viene dedicada casi exclusivamente á la elección del nuevo Papa.

Los periódicos de Roma recuerdan una con-

versación que sostuvo hace poco León XIII con el entonces patriarca de Venecia.

Expuso aquél á monseñor Sarto sus presentimientos de que pronto moriría, y añadió:

—¡Tal vez seais vos quien me suceda!

Mostró monseñor Sarto gran extrañeza y aseguró al Pontífice que consideraba superior á sus fuerzas el peso de la tiara.

León XIII le contestó.

—Sabemos, hijo mío, que podreis realizar grandes servicios á la Iglesia, y que poseéis cualidades que os harán de inestimable valor.

La elección del Cardenal Sarto ha causado en París grandísima sorpresa.

Los mismos diplomáticos se muestran sorprendidos no sabiendo á qué atribuir la extraña resolución del cónclave.

En la Nunciatura de Madrid la noticia de la elección del nuevo Pontífice se recibió al anochecer.

Se ordenará á todos los Obispos que celebren en sus diócesis *Te Deum* solemnes en acción de gracias.

—El juzgado que instruye la causa relativa á la catástrofe ferroviaria del Najerilla, ha formado con tan grande actividad el sumario, que está toca ya á su término.

El dignísimo juez especial, D. Ramón Carreras, ha dictado autos de procesamiento contra trece personas, entre ellas, los ingenieros de la división de ferrocarriles, Sres. Escalona y Martínez Campos; el ayudante de Obras públicas, Sr. Dorda; el ingeniero de la Compañía Sr. Rubinch; el inspector principal, Sr. Ferrer; el jefe del depósito de máquinas, Sr. Deprés; el de la estación de Miranda, los maquinistas Orbe y Delgado; un celador de la línea y otros emplea los subalternos.

## LA TORMENTA DE AYER

**Una mujer muerta.—Niño salvado milagrosamente.—En el sitio del suceso.—El Juzgado.—Otras exhalaciones.**

La tormenta que á la una de la tarde de ayer, descargó sobre esta capital fué breve pero de tristes consecuencias.

Una mujer llamada Teodora Moreno Martín, de 23 años de edad y de estado casado, se encontraba en su domicilio, sito en la Plazuela del Rolló número 12, teniendo en sus brazos á su hijo, niño de tres meses de edad y acompañada de otros dos más.

Encontrándose sola é infundiéndola miedo la tormenta, decidió marcharse, acompañada de su hijo á casa de su vecina Susana Izquierdo que habita en el número 14 de la misma plaza.

No bien hizo tomar asiento en una silla que había en el portal, cayó en la casa inmediata una exhalación destrozando por completo el aparato del teléfono y que corriéndose á la casa en que se encontraba Teodora la produjo la muerte.

Al caer la desgraciada Teodora en el suelo, desprendióse de sus brazos el niño, el cual resultó milagrosamente ileso.

Al llegar la noticia de la desgracia á conocimiento de la familia, que se encontraba ausente, preséntose inmediatamente en la casa, desarrollándose una conmovedora escena.

Pocos momentos después llegó el sacerdote Sr. Guerras, no pudiéndola administrar los últimos Sacramentos.

En el lugar del suceso se presentó el Juzgado de instrucción, acompañado del forense señor Nieto, ordenando la traslación del cadáver al depósito judicial, donde se le practicará la autopsia en la mañana de hoy.

Así mismo cayó una chispa eléctrica en el pararrayos del palacio del Diputado á Cortes por la capital, señor Conde de Crecente.

En el Gobierno civil cundió gran alarma por creerse había caído una chispa en el despacho del señor Gobernador, pero sin duda fueron los efectos de la descarga en el mencionado palacio.

## AL REVUELO

Copio:

«Oimos anoche el rumor de que en Portugalete se suscitó una reyerta en un matrimo-

nio por sí un hijo del mismo quería más al padre, que á la madre ó viceversa, y que el padre, en un arranque de desesperación, dijo: «ya no nos verás más», arrojando al niño al agua é intentando luego arrojar él, propósito que no pudo lograr por impedirlo varias personas, siendo extraído el niño afortunadamente sin novedad».

Hay cariños muy raros, no cabe duda, pero como el del padre que arriba cito, si es cierta la noticia, si es cierto el hecho que es imposible hallarles confieso y digo, á menos que se busquen, lo que no es fácil, entre los... habitantes de ciertos sitios...  
¿Qué si cuadra? ¡Ya lo creo!...

Dice un periódico: \*

«La espantosa guillotina, que funcionó trágicamente en Francia durante la época del Terror, ha sido hoy consagrada en Escandinavia por una sociedad protectora de animales.

Esta sociedad ha establecido en el mercado de Gotemburgo (Suecia) una guillotina permanente que funciona á diario, con el meritorio y noble fin de decapitar á la volatería y los conejos destinados á la alimentación, evitándoles así el suplicio horrible de retorcerles el cuello ó de estrangularles.»

La humanidad está salvada con esa resolución: créanlo ustedes... \*

¡Y qué haya por esas calles tanto pobrecito golfo sin que una iniciativa *verdad* se ocupe de mejorar su situación!...

Así se progresa. \*

«Hace algún tiempo, al ejecutarse un cambio de decoración en un teatro de París, se hizo mal la maniobra y unos telones arrojaron al foso á 15 coristas, de las que algunas resultaron heridas de gravedad.»

He ahí un medio excelente para que desapareciera brutal y rápidamente, mucho actor in... diferente de la política esfera.

Pero no hay cuidado. En España la política andará quizá desatendida, mas lo que es el escenario en que se representa... ¡ah! ese ha tenido siempre las grandes decoraciones!... No hay temor de que los actores caigan al foso... \*

De *El Diario Universal*.

«Un sastre que conoce el paño: Es M. Calinams que reclama contra uno de sus clientes, que se ha escapado al extranjero debiéndole 300 francos.

Afortunadamente—dice él—por lo mismo que conocí que no era de confianza, ya le puse la cuenta al precio más reducido que pude contarle, que si no, si le cuento como á los otros, la cantidad perdida sería mucho mayor.»

Pues de lo dicho yo infiero que, si se lo había *oido*, el sastre tal solo ha sido un valiente majadero.

Y no un *conceptor del paño*, como dice el colega.

¿A quién se le ocurre si no á él hacer un traje á un caballero que de antaño se sabe no ha de pagar? Solo falta que se le hiciera de corte *inglés*... \*

De *La Gaceta del Norte*:

«Anoche, á las nueve y media, fué detenido y encerrado en la prevención de San Agustín un *cafre* que en el paseo del Arenal se *entretenta* en arrojar puñados de arena á los transeuntes.»

Protesto con vigor, y muy profundo, de lo que á ese *inocente* le sucede:

¿es que ignoran los guardias que en el mundo cada cual se divierte como puede?...

Está bueno que no se ha de poder uno divertirse de una manera *sencilla* sin que le metan en *chirona*... \*

Copio:

«Uno de los mayores atractivos que para los yanquis aficionados á las emociones fuertes ha de tener la Exposición de San Luis, será, sin duda, el llamado lago mágico.

Se llegará á él en pequeñas barcas, sufriendo todas las alternativas de calor y frío que puede resistir la vida humana.

Se sentirá la sensación de ser arrebatado por un torbellino, la de atravesar una catarata, la de sufrir una tempestad horrible, y, finalmente, la de naufragar en pleno lago...»

¡Atiza! ¿Y á esto le llaman atractivo?... ¡Pues apaga y vámonos!

Lo que es si por todos estos apuros han de

pasar los visitantes para terminar al fin y al cabo en el valle de Josafat, no le veo yo la punta ni el atractivo á la Exposición de San Luis.

Se pega uno cuatro tiros en la región frontal y se termina mucho antes... \*

¡Gracias á que serán yanquis los que realicen la experiencia! Y estos... \*

Boni.

## EXALCALDE ASESINADO

Auto de procesamiento.

El señor juez de instrucción decretó ayer el procesamiento y prisión de D. Pedro Delgado, el cual tendrá que depositar diez mil pesetas para responder de las resultas de la causa.

Telesforo Madrid Meneses y Hermenegildo García siguen detenidos.

Los trabajos del juzgado se limitaron ayer al envío de algunos exhortos.

## CARTA DE PARÍS

CRÓNICA DE MODA

Sumario: De verano.—Por esas playas.—A falta de toilettes buenos son abrigos.—Varios modelos.—Condición indispensable.—Paños que se usan.—Abrigos de viaje.

París, la capital del mundo civilizado, la *ville lumière*, el centro de la animación y el bullicio, ¡París, en fin! parecese actualmente á las desiertas ciudades Pompeya y Herculano.

Raros son los transeuntes; la vida está paralizada; y es, que las parisienas las que frecuentan boulevards y paseos, se han ido de verano, por esas playas de Dios, rindiendo tributo á la moda que así dispone. No van á descansar; van á confirmar la no interrumpida serie de alegres fiestas, á bailar, á lucir, á flitear... \*

En sus galas no hay variaciones, son las mismas que aquí usaron en la estación primaveral, y á principio de la veraniega, solo las telas son más suntuosas y trasparentes, y de más claras tonalidades.

A falta de novísimas *toilettes* que describir, nos ocuparemos en esta Crónica de los abrigos, tan usados hoy en los viajes, en las excursiones y durante las noches que, á veces, refresca demasiado en los puertos de mar.

Como van colocados sobre los vestidos, deben, naturalmente, los abrigos estar dotados de la comodidad, anchura y amplitud necesarias para que las mangas de los cuerpos, hoy de hechura tan exagerada, resulten más cómodas y los cuellos ni se arruguen ni se aplasten.

Las formas actuales, casi en su totalidad se derivan de la japonesa, y se caracterizan por sus grandes hombreras colgantes, por sus pliegues vagos y flexibles, y sobre todo, por las mangas anchas, *plissées*, con la boca muy extremada de proporciones.

Para los abrigos, elegantes se emplea el paño blanco, ó el dril blanco, con incrustaciones de *guipure* y de paño; también se usa el paño *biscuit*, el tafetán, la muselina *plissée* ó el crespón de China.

Un bonito modelo, hecho de paño negro flexible y suave, forma vaga, lo he visto guardado de un canesú de guipur blanco; ocupa toda la parte alta de los hombros, con tres terciopelos negros en el borde; pequeños *choux* de cinta de raso negro esmaltan, salpicándolo, el guipur.

Mangas muy anchas, á pliegues, que se confunden con los pliegues rectos del paletó y forma canteras en su parte inferior, recubiertas de guipur; la parte delantera del abrigo se cierra por medio de dos anchas palas que parten del bajo del plastrón y llegan hasta la cintura; la superior guarnécenla dos grandes motivos de pasamanería negra y blanca, de la que penden enormes colgantes.

Cuando el abrigo se lleva entreabierto, estas palas se vuelven dejando visible el forro de raso blanco listado de diminutas palas de terciopelo negro.

He aquí otro modelo de muselina de seda á pliegues, montado en el bajo de un canesú cuadrado de guipur Chantilly rebordado con anchos puntos de seda roja, las mangas *plissées* se interrumpen á la altura de la cintura. No

lleva forro ninguno, porque este abrigoito es más bien complemento primoroso de *toilette* elegante, que un protector contra el fresco de la noche.

Los abrigos de viaje se inspiran en la amplia hechura del levitón; la espalda es recta y los delanteros, sueltos, llevan dos hileras de botones.

Por lo regular, no van forrados estos abrigos.

Un cuello en forma, respunteado, adornado de palas, adorna la parte superior del abrigo.

Para la confección de estos abrigos las telas más convenientes empleadas, son el tusser, la alpaca y la silesiana.

Y nada más hoy por queridísimas lectoras.

Mad. Robert.

París 1903.

## NOTICIAS

Varios vecinos de la Navas del Marqués han sido denunciados al Juez de dicho pueblo, por hallarse sus ganados pastando en un prado de la Duquesa de Denia, sin la autorización correspondiente.

Hasta las once de la mañana de ayer no se recibió en el Palacio Episcopal la noticia oficial de la elección del nuevo Papa.

En el pueblo de Becedas han sido robadas dos caballerías de la propiedad de Fulgencio Sánchez Blazquez y Francisco Sánchez Rubio. Los ladrones no han sido detenidos.

La persona que se la haya extraviado un llavero con seis llaves, puede recogerlo en el cuartel de la guardia civil.

Se necesita ama de cria para casa de los padres. Dirigirse á la Admon. de EL DIARIO DE AVILA.

Ayer se recibió un telegrama en la Delegación de Hacienda de esta provincia, prorrogando el plazo para la adquisición de cédulas personales hasta el día 31 del presente mes es vez del 15, como se ordenaba en la circular recibida el día anterior.

Por haberse reunido tan solo cinco señores industriales y comerciantes, de los doce que se designaron para formar la Comisión de festejos, acordaron desistir de ello y participárselo así al Sr. Alcalde, para que este proceda como estime más conveniente.

En la nota de pagos puesta ayer por la Tesorería de Hacienda, figuran los señores, Jefe de Telégrafos, Doña Manuela Usallán, D. Julian Otero, D. Pedro León, D. Juan de San Juan y D. Estanislao Jiménez.

Dr. La Puente. Productos farmacéuticos químicamente puros; aguas mineral-medicales específicos acreditados y curas aseptico-antitélicas. —Alcazar, 6, Avila.

## TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy (día de moda): La comedia en dos actos titulada *Levantar muertos*, el entremés en un acto *El chiquillo*, el juguete cómico *Mi misma cara*, debut de Doña Antonia Planas.

## AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

Fué presidida por el segundo teniente alcalde Sr. Santos Esteban; asistiendo los concejales Sres. Hernández, Gil, Paz, Merino y Sánchez Pousa.

Se tomaron los siguientes acuerdos: —Consignar en el presupuesto adicional pesetas 2.250'80 para la adquisición de los efectos y mobiliario de las escuelas que se han de establecer en la casa llamada Colegio Politécnico, mas 700 pesetas para mejorar la ropa de los serenos.

—Aprobar la recaudación del Mercado de Abastos durante el mes de Julio, importante pesetas 1.373'02; la de puestos en la vía pública y pesos y medidas cuyo total es de 1.309

pesetas con 71 céntimos y las nóminas de jornales de la última semana que asciende á 257 pesetas 62 céntimos.

—Conceder la asistencia médico-farmacéutica gratuita á Rafael Sastre Martín; la toma de siete baños á María Fernández, Anacleto Jiménez, Juan Sierra, Justa Velayos, Victoria Sánchez y Rafoela N.

—Autorizar á D. Benito Velayos para molar con una máquina de vapor en una casa sita en las afueras del Puente.

—Ejecutar en la casa del maestro D. Francisco Gallego, algunas obras de absoluta necesidad.

—Abonar á D. Antonino Prieto el primer plazo de las obras de alcantarillado de las casas del Campo del Recreo, y á D. Lucas Martín, la cantidad de 693 pesetas 92 céntimos por cesión de terreno á la vía pública.

—Reconocer como propiedad de D. Francisco Benito Nebre la, el terreno donde están enclavadas las casillas de consumos sitas en el pascado de San Roque y Fuente de D. Alonso.

—Autorizar una cesión de sepultura que hacen los hermanos de D. Félix Antero á favor de D. Enrique Morales y otro de los hermanos de D. José Benito Hernández á favor de D. Amador Hernández.

—Dar un socorro de 41 pesetas á D. Segundo de San Segundo, como indemnización de los gastos ocasionados por trabajos extraordinarios en la dehesa de Ciervos relacionados con el proyecto de abastecimiento de aguas.

—Considerar dentro del radio de la población la casa de labor de D. Ignacio Paz.

Relevar del pago de arbitrio por una bicicleta á D. Ricardo Muñoz.

Terminada la orden del día, los concejales Sres. Merino, Pousa y Gil, hicieron ruegos que prometió atender la presidencia.

Para después de la sesión ordinaria estaba citada la Junta de Asociados, la que no pudo celebrar reunión por falta de número.

## BOLETÍN DEL DÍA

**Registro civil.**—Día 4.—Defunciones Joaquín del Río Villa.  
No hubo Nacimientos.

**Consumos.**—Recaudación del día 4.—570'53 pesetas.

**Matadero público.**—Día 4.—Se legollaron dos toros, una ternera y 27 lanares con un peso de 834 kilogramos, devengando un arbitrio de 44'45 pesetas.

## TRIBUNALES

### Juicios orales.

### SEÑALAMIENTOS

Para hoy está señalada procedente del Juzgado de Arévalo contra Ambrosio López, por lesiones. Abogado Sr. Hernández.

Día 7—del de Arenas por desacato, contra Manuel Beades. Abogado Sr. Soriano.

Licd. Calandria.

## OFICIAL

**GACETA DEL 1.º—MINISTERIO DE LA GUERRA.**—Real orden insertando una sentencia del Consejo de Estado, por la que se resuelve una competencia de jurisdicción.

**MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Reales órdenes disponiendo que se anuncien á oposición varias Cátedras en la Escuela Superior de Comercio de Valencia.

**GACETA DEL 2.º—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.**—Real orden resolviendo la competencia de jurisdicción entablada entre el Gobernador de Logroño y el Juez municipal de Victoria.

**MINISTERIO DE HACIENDA.**—Leyes Sancionadas por S. M. relativas á concesión de créditos extraordinarios y suplementos de créditos á varios Departamentos ministeriales.

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION.**—Ley sancionada por S. M., relativa á la mendicidad de menores.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.**—Reales órdenes resolviendo expedientes de condonación de multas á la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.



Madrid 5

## DEL INTERIOR

### La salud del Rey.

Hoy circuló en Madrid el rumor de que Su Magestad el Rey D. Alfonso XIII se hallaba indispuerto.

El Sr. Villaverde ha desmentido la noticia, afirmando que la salud de D. Alfonso es excelente, pues de elló tiene noticias oficiales recibidas de San Sebastián.

### El Consejo.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana se tratarán principalmente diversos asuntos de Marina.

El ministro del ramo Sr. Cobián manifestará su criterio respecto á la escuadra.

### La firma.

Hoy acudió al palacio de Miramar el Ministro de Estado Sr. Conde de San Bernardo que puso á la firma del Rey los decretos de Gracia y Justicia nombrando magistrado de la Audiencia territorial de la Coruña á D. Dario Ulloa; ídem presidente de la Audiencia provincial de Bilbao á D. Isidoro Gómez Plana, declarando excedente al magistrado de la Audiencia provincial de Huesca D. José Rey.

### Almuerzo en Palacio.

Han almorzado hoy en el Palacio de Miramar los ministros de Estado y de la Guerra señores conde de San Bernardo y general Martitegui.

### La elección del Papa.

La noticia del día ha sido la designación para el Sumo Pontificado del cardenal Sarlo.

En palacio se supo á las doce y poco después en la ciudad, comentándose muy desfavorablemente los calendarios que días atrás hacía la prensa sobre todo por lo rotundamente que han quedado desmentidos.

### A bordo del Giralda.

S. M. el Rey, su augusta madre doña María Cristina y los príncipes de Asturias estuvieron hoy á bordo del vapor «Giralda».

### El Rey á Aragón.

Se asegura que en el próximo otoño el joven Monarca hará una visita á Aragón.

## Bolsa de Madrid.

### Cotización de hoy.

Interior..... 78'15  
Amortizable al 5 por 100..... 98'30  
Acciones del Banco..... 000'00  
Acciones de Tabacos..... 00'00

### CAMBIOS

París á la vista..... 36'65  
Londres á la vista..... 84'36

El Corresponsal.

## SECCION MERCANTIL

Avila 5 de Agosto de 1903.

Los precios corrientes para las compras á detall en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo, á 45 reales fanega.  
Centeno, de 29 á 30  
Cebada, de 25 á 26.  
Algarrobas, de 28 á 29.  
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.  
Ídem de 1.ª S. de piedra, á 16  
Ídem de 1.ª P. á 15 1/2.  
Ídem de 2.ª P. á 14.  
Salvados de 7 á 10 reales arroba, según clases.

### Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 4.

Prosigue el mercado con su característica desanimación, haciendo poco menos que nulas las operaciones.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas que se pagaron á 45'75 reales.

En los Generales 61 fanegas de trigo á 46 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 36 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34 1/2 id.

Ídem corrientes á 33 1/2 id.

Ídem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 10 reales arroba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 6 1/2.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, vendiéndose á 44 y 1/2 reales las 34 libras.

## INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 5 de Agosto de 1903.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo
9 m.	671'1	25'0	S.	Despejado.
3 t.	670'0	25'0	NO. O.	Tempestuoso.

Temperatura máxima á la sombra, 34'0  
Temperatura máxima al sol, 40'0  
Temperatura mínima, 16'0  
Ídem media 28'0.  
Ídem en un tubo vacío á 2 m. de altura 67'0.  
Evaporación id. id. 10'0.  
Agua recogida 19'0

## SECCION RELIGIOSA

### Santoral.

Viernes 7.—San Pedro.

### Cultos.

En las Reparadoras la Misa será á las siete, y á las siete y media la de Comunión por el Apostolado de la Oración. A las cinco de la tarde los ejercicios del mismo y la Reserva.

En San Pedro y las Gordillas cultos al Sagrado Corazón de Jesús por ser primer viernes.

En San Andrés comienza la Novena á Nuestra Señora del Buen Suceso, con Rosario Novena y cánticos.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Portería en San Antonio.

## MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

ROOB ANTISIFILITICO  
INYECCION VEGETAL

**COSTANZI**



Inventor de los renombrados medicamentos

COSTANZI  
Diputación, 435, Barcelona.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, puesno solo cura radicalmente la **sífilis**, sino que estrriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos me liante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa de autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Avila, Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos **VICHY-ÉTAT**. No fiarse de imitaciones y exijase:

**VICHY-HÔPITAL**  
(estómago)

**VICHY-GRANDE-GRILLE**  
(hígado)

**VICHY-CÉLESTINS**  
(riñones)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

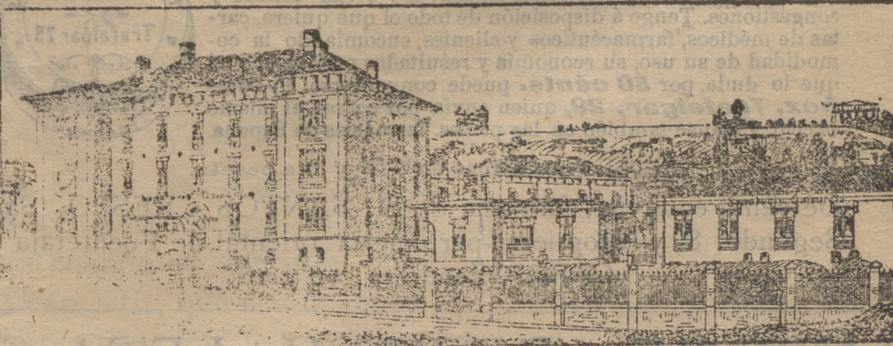


**SAL VICHY-ÉTAT**  
(natural, para bebidas)

**COMPRESOS VICHY-ÉTAT**  
(efervescentes, en frascos)

**PASTILLAS VICHY-ÉTAT**  
(en cajas metálicas)

## SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: *Primera*, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia si por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## CALLICIDA ESCRIVÁ

**¡¡¡ES EL PRIMERO Y EL MÁS MOREDITADO!!!**  
 Desconfíese de los imitadores que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.  
**Exijase el nombre de Escrivá.**  
 Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

¡¡¡22 años de éxito creciente!!!  
 en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencilla. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.  
 6 reales el frasco.  
 DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, BARCELONA

## HYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da a la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento; obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movidos. Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20, BARCELONA

## EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos. Cura el dolor de estómago; las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxito constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Ferrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

## POLVOS DE ARROZ

## BLANCO Y NEGRO

PREPARADOS POR LA CASA

## GAL

Impalpables adherentes

Perfumes exquisitos.

Dan al cutis delicada blancura.

DE VENTA: En todas las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

## 50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual o en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.



Cajas metálicas de 0'50 y una peseta.

De venta en Avila, farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8, y droguería-perfumería oriental de Fuentetaja y Comp.ª, Zendrera, 16 y 18.

## BAÑOS DE ARECHA VALETA (Guipúzcoa.)

Aguas las más sulfurado-sulfídricas nitrogenadas de España.

Establecimiento moderno, de grandes comodidades, buen clima, viaje fácil, buena concurrencia y estancia económica.

Están estas aguas indicadas contra las afecciones catarrales del aparato respiratorio, manifestaciones herpéticas y escrofulosas; dermatosis parasitarias; dismenorreas; leucorreas, metritis, infartos uterinos y esterilidad consecutiva, úlceras varicosas y atónicas; reumatismo y artritis en individuos escrofulosos; sífilis (manifestaciones de la boca y laringe).

Temporada, 15 de Junio a 25 de Septiembre, Médico Director en propiedad (por oposición), DR. ROSENDO CASTELLAS BALLESPÍ.

## BAÑOS DE LEDESMA

(Provincia de Salamanca)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SÍFILIS, PARALISIS, HERPES, ETC.

Pídanse folletos, que se remitirán gratis al Administrador de los Baños

## PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas periódicas son las

PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los médicos más distinguidos, cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que el público viene dispensándolas. Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras, 10 reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto, así como la que se vende a menor precio que el indicado.

Depósito principal: D. Segundo Primo, Plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quienes dirigiran los pedidos.

Depósito en Avila: Droguería de D. Pascual Coloma, 9, San Segundo, 9.

Se venden en todas las farmacias de España.

## OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto a la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más curiosos de la Historia de España, titulada

CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo primer rey goda, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato va la firma o sello respectivo de cada uno de los reyes empezaron a usar de algún signo o autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos e interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 3 indicaciones de los colonos heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia un tratado de gran utilidad para consulta e instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente a retener en la memoria los datos históricos que contienen debido a lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticos, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas. A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas que deben mandarse en libranza a esta Administración.